

INFORME DE GERENCIA

Señora Licenciada
María Mercedes Toapanta González
PRESIDENTA DE GREEN WAY S.A.

Señores accionistas:

Me complace poner a vuestra consideración el presente informe que recoge los hechos mas importantes de la empresa GREEN WAY S.A., ocurridos durante el ejercicio económico de **Enero a Diciembre del 2017**.

La empresa Green Way S.A., se constituyó el 8 de Mayo del 2002 y me cupo el honor de dirigirla, gracias a vuestra confianza al designarme como Gerente General de la misma.

En el año **2017** se deben destacar las siguientes actividades:

Debo informar que dentro del proceso 17317-2014-0480 de Prescripción Adquisitiva de Dominio que se sigue en contra de los señores Ricardo Delgado y otros, hasta la presente fecha, no hay sentencia todavía. El abogado nuestro es el Doctor Milton Tuitice. Costo de la defensa 6000 dólares. Hasta el momento se tiene cancelado 3500 dólares, a prorratearse para 5 lotes. Se desiste del pedido de Prescripción Adquisitiva de Dominio en razón de notarse que el Juez a demostrado estar parcializado en nuestra contra.

La Clave Catastral 25629 03 001 del predio 5782623 que corresponde al predio Cóndor machay de propiedad de la empresa ha sido misteriosamente borrado. Se ha realizado gestiones en la Dirección de Catastros del Municipio, sin éxito. La Unidad Jurídica trabaja en contra nuestra.

El 8 de diciembre 2016 se envía pedido de Derechos Mineros del área Laguna Ex Código 100000144 tanto al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito como a la Autoridad Administrativa Metropolitana a cargo del territorio, y al señor Vicealcalde. Ya existe la Unidad de Áridos y Pétreos, pero no se da trámite.

El 5 de enero 2016 se inició el pedido al Ministerio de Minas, del Área Laguna para No Metálicos, el trámite nos correspondió hacerlo en la ciudad de Ibarra. El 19 de febrero del 2016 se tuvo que realizar algunas correcciones del área Laguna en razón del pedido de la autoridad competente se acompañó el depósito de 732 dólares que es el derecho de trámite. El 10 de septiembre 2016 se presentó el recurso de Reposición, en contra de la resolución de negativa del Área minera Laguna. El 7 de Octubre 2016 la SECRETARIA DE MINERIA NORTE ZONAS 1,2 y 9 de Ibarra, pide aclaratoria al recurso de reposición, la aclaratoria se presentó el 12 de dic 2016 y hasta la presenta fecha no hay sentencia. No se da tramite al pedido.

El 27 de mayo del 2015, la Subsecretaria de Tierras y Reforma Agraria se nos notifica (Green Way s.a.), con el trámite administrativo de PRESENTACION DE TITULOS, presentado por el señor Marlon Hidalgo Ruiz, empleado del señor Pedro Bonilla Salazar. En el transcurso del presente año se realizó la inspección en el campo, en donde

CEI

participaron inclusive personas que nada tienen que ver con la propiedad de la empresa. Se presentó a su debido tiempo toda la documentación que la empresa tiene sobre la propiedad del predio cóndor machay, inclusive el proceso de Presentación de Títulos que se nos siguiera el INDA en fechas anteriores, que es favorable para nosotros. Hasta la presente fecha no se tiene Resolución Administrativa en el MAGAP.

En defensa de la propiedad de Green Way S.A., mi hija Paulina y Marco Paguay, el 16 de junio 2016, fueron amenazados de muerte con un revolver por parte de un sujeto de nombre William Ramos González. Inmediatamente puse la denuncia en la Fiscalía en Quito. Hasta el momento se realizaron varias diligencias tanto con la Policía Judicial de Sangolquí como con Criminalística de Quito. Al momento se cuenta con una BOLETA DE AUXILIO A NIVEL NACIONAL para Paulina Ushiña, mi persona y familia y, Marco Paguay, concedida por la Jueza Laura López de la Unidad Judicial Penal del Cantón Rumiñahui. Costo de la Defensa 6500 dólares, más gastos de diligencias y transporte. Trámite misteriosamente paralizado en la Fiscalía de Sangolquí.

El señor Marlon Hidalgo Ruiz, empleado del señor Pedro Bonilla Salazar, ha iniciado en la Fiscalía 4, un proceso penal en mi contra, por presunta falsificación y uso de documento falso, la boleta la Policía de Pintag me entrega el 25 de junio del 2016. Se Contrató a un Bufete de Abogados Iván del Pozo y Giovanny Jurado para la defensa, he realizado las versiones en la Fiscalía 4. Costo de la defensa de la primera etapa 6500 dólares. Por ingreso de estos Abogados al sector Público, se cambia la defensa. Nuevos abogados. Dr Danilo Maggi por \$3000 dólares (Carlos Ushiña), 2500 Dólares (Paulina Ushiña) y Dr. Guillermo Solís Tacan (\$ 1000). Al momento de este informe existe Sobreseimiento a favor de Carlos Ushiña. Acusación Fiscal 4 en contra de Paulina Ushiña. Fiscal Vallejo totalmente parcializado a favor de Pedro Bonilla. Rita Peralvo en contubernio de Pedro Bonilla lo inserto a Paulina buscando la prisión. Se deberá analizar para inicio de daños y perjuicios en contra de Rita Peralvo, Pedro Bonilla Salazar y Marlon Hidalgo. En este proceso intervino en nuestra contra también el señor Gabriel Noroña Díaz y otros, por lo que, en justa defensa le realice denuncia de explotación ilegal de áridos y pétreos en la Contraloría General del Estado (9. Abril 2018), se espera lo destituyan del cargo de Presidente de la Junta Parroquial de Pintag e inicien investigación Fiscal.

Se realiza acercamiento con grupo de inversionistas interesados en explotar el área Laguna. Van a gestionar ante el Distrito Municipio de Quito la legalización del área, para explotar los áridos y pétreos. Se estima habrá ingresos para la Empresa Green Way S.A.

Existe la ausencia de los socios, por lo que es necesario, definir su permanencia dentro de la empresa Green Way S.A.

Atentamente,



Ing. Carlos E. Ushiña A.

GERENTE GENERAL

Cedula Ciudadanía: 1704223922